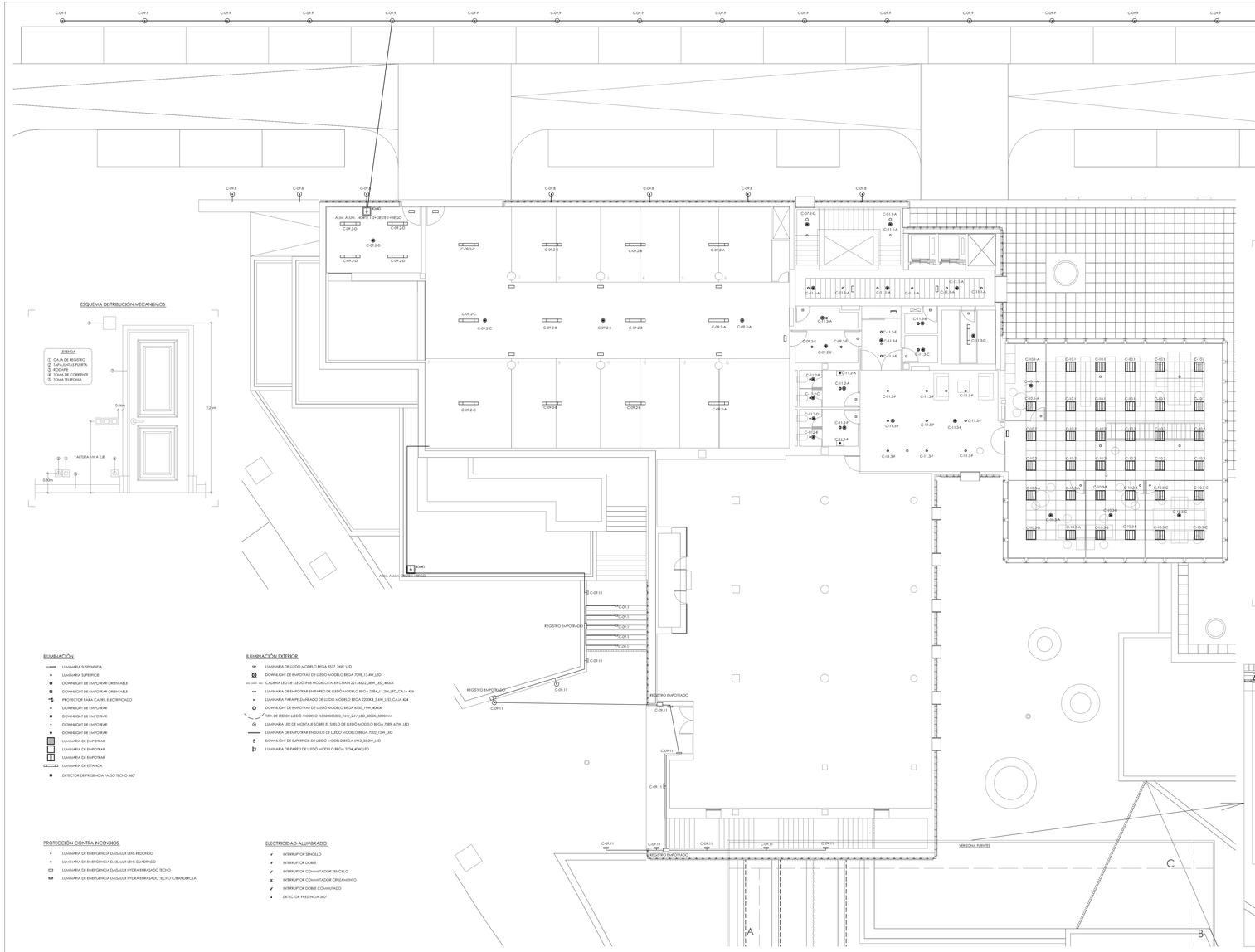

NOMENCLATURA

C-01-15-D → CUADRO / NÚMERO CUADRO / NÚMERO DE CIRCUITO DENTRO DEL CUADRO / ALUMBRADO

Ejemp: C-01-15-A

C-06-17-D → CUADRO / NÚMERO CUADRO / NÚMERO DE CIRCUITO DENTRO DEL CUADRO / ALUMBRADO

Ejemp: C-01-10-A

CAJAS ESTANCAS IP 555

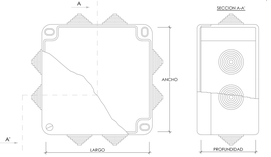

DIMENSIONES				CONOS		
REF.	LARGO	ANCHO	PROFUNDIDAD	Ø TUBO	Ø CABLE	Nº
92222	105	105	55	25 mm.	6 x 25 mm.	7
92220	105	105	55	NO	NO	NO
92252	155	110	70	32 mm.	6 x 28 mm.	10
92250	155	110	70	NO	NO	NO
93107	180	140	80	32 mm.	6 x 28 mm.	10
93106	180	140	80	NO	NO	NO
92109	220	170	80	32 mm.	6 x 28 mm.	10
92108	220	170	80	NO	NO	NO
91123	220	170	140	32 mm.	6 x 28 mm.	10
92122	220	170	140	NO	NO	NO
92282	310	240	124	32 mm. 40 mm.	6 x 28 mm. 25 x 38 mm.	8 4
92280	310	240	124	NO	NO	NO
92286	310	240	160	32 mm. 40 mm.	6 x 28 mm. 25 x 38 mm.	8 4
92284	310	240	160	NO	NO	NO

MARCA LAMPARAS CITADA HARO

NOTAS

- TEMPERATURA DE UTILIZACION: -20º A +40º C.
- CAJAS ESTANCAS IP 55.
- ENTRADAS POR CONOS MEDIANTEPRO CON INDICACIÓN DE LOS DIÁMETROS DE LOS TUBOS Y CABLES.
- CIERRE POR 1/4 DE VUELTA, IMPERDIBLE Y PRECINTABLE ASEGURANDO EL CIERRE DE LA TAPA CON LAS SEÑALES DE POSICIÓN 0-1.
- ACCESORIOS PARA FIJACIÓN TEMPORAL DE LA TAPA DURANTE EL CABLEADO. FIJACIÓN MURAL:
  - A. POR 2 O 4 PUNTOS INTERIORES POR TORNILLOS DE 5 mm.
  - B. POR LOS 4 ANGULOS (PARA UNIL VOLUMEN DEL CABLE >ADO) POR TORNILLOS DE 4 mm.
- CLASE II.

CAJAS DE CONEXION Y MECANISMOS DE EMPOTRAR

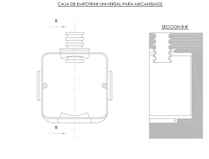

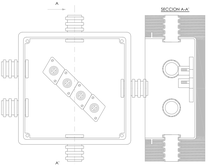

NOTAS DE ILUMINACIÓN

1. SE INSTALARÁ UN SISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN CENTRALIZADO MEDIANTE BUS TENIDOS SIN APANTALLAR QUE CARECERÁ DE POLARIDAD.
2. LAS ESTANCIAS DE ACTIVIDAD (ADMINISTRACIÓN, TALLERES, ETC.) SE ILUMINARÁN CON LUMINARIAS DE ALTA EFICIENCIA.
3. EN AQUELLAS ZONAS CON SUFICIENTE APORTE DE LUZ SE REALIZARÁ UNA REGULACIÓN CONTÍNUA MEDIANTE SENSORES DE LUZ DIURNA.
4. EL ALUMBRADO DE LA ILUMINACIÓN SE CONTROLARÁ MEDIANTE DETECTORES DE PRESENCIA.
5. EL ALUMBRADO EXTERIOR SE ACTIVARÁ MEDIANTE SENSOR CREPUSCULAR.
6. EL ENCENDIDO Y APAGADO DE LA ILUMINACIÓN DE LAS ZONAS DE PASO DE PLANTA BAJA DE LOS DISTINTOS EDIFICIOS, SE REALIZARÁ MEDIANTE EL SISTEMA ELECTRÓNICO PARTICULAR DE CADA EDIFICIO, UBICADO EN LA RECEPCIÓN DEL EDIFICIO.
7. LAS LUMINARIAS DEL RESTO DE ZONAS DE PASO ESTARÁN REGULADAS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONTROL DE ILUMINACIÓN, ESTANDO LA ILUMINACIÓN REDUCIDA EN ESTADO DE REPOSO. EL ENCENDIDO COMPLETO DE DICHAS LUMINARIAS SE REALIZARÁ MEDIANTE EL ACTIVADO DE LOS DETECTORES DE PRESENCIA DE ESAS ÁREAS.

NOTAS DE ELECTRICIDAD

1. SE DOTARÁ DE BANDEJAS A TODAS LAS ESTANCIAS DONDE HAYA TOMAS DE CABLE.
2. EL CUADRO ESTARÁ PROTEGIDO POR TÁRGO DE FORROPLAST DE 32 mm. DE DIÁMETRO O SUPERIOR.
3. SE DISPONDRÁ DE CAJAS DE REGISTRO CON UNA SEPARACIÓN MÁXIMA DE 20 m.
4. LOS CONDUCTOS QUE SE REALICEN POR EL EXTERIOR DEBEN IR SIEMPRE PROTEGIDOS POR TUBO DE PVC RÍGIDO.
5. PARA LAS CANALIZACIONES QUE NO VAYAN EMPOTRADAS SE USARÁ: TUBO DE PVC RÍGIDO.
6. LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA ESTÁ DISEÑADA PARA QUE SEA MODULAR.
7. LOS CONDUCTORES DE LAS LÍNEAS SERÁN DE TIPO RZ1-K. 0.6/1kV.
8. LOS CONDUCTORES DE LAS LÍNEAS PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD NO AUTÓNOMOS SERÁN DE TIPO RZ1-K. 0.6/1kV. LSZH.
9. TODOS LOS CONDUCTORES DE LAS LÍNEAS DISCURRIRÁN POR FALSO TECHO.
10. SE DEJARÁ UNA TOMA DE FUERZA EN LA PARTE BAJA DEL FOSO DEL ASCENSOR PARA USO DE MANTENIMIENTO.
11. LA SECCIÓN DE LOS CONDUCTORES DE PROTECCIÓN SERÁ IGUAL A S SI S≤16. IGUAL A 16 SI 16<S≤35 Y IGUAL A S/2 SI S>35 SIENDO S LA SECCIÓN DE LOS CONDUCTORES DE FASE.
12. LA UBICACIÓN FINAL DE LUMINARIAS, MECANISMOS Y CANALIZACIONES, SE COORDINARÁ CON EL RESTO DE INSTALACIONES EN OBRA.
13. SE ENTREGARÁ A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA UNA MEMORIA DE INSTALACIONES REALIZADAS POR EL INSTALADOR Y SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.
14. EL INSTALADOR DE LA LINEA LA INSTALACIÓN TOTALMENTE CONCLUSA, SE RESPONSABILIZARA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO. REALIZARÁ TODAS LAS PRUEBAS PERTINENTES PARA COMPROBAR EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO. QUE QUEDARÁ GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO POR EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERÁ, COMO MÍNIMO DE UN AÑO.
15. ANTES DEL COMIENZO DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, EL INSTALADOR DEBERÁ PRESENTAR A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA LAS INSTALACIONES CALCULADAS A LAS DIMENSIONES PANALES DE LOS FALSOS TECHOS, SALAS DE MAQUINAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS DEBERÁN SER APROBADOS POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.
16. EN LAS ZONAS DONDE EXISTA EL RIESGO DE CONDICIONES SE COLOCARÁ UN INTERRUPTOR DE APAGADO DE EMERGENCIA A LA ENTRADA DE CIERTAS DEPENDENCIAS A 1.8 m DE ALTURA Y CON UNA PROTECCIÓN IP55 MÍNIMA.
17. LOS AREOS DE LAS HABITACIONES CONTARAN CON CERRADERO ELECTRICO ASOCIADO AL USO.

NOTAS DE GENERALES

1. TODA LA INFORMACIÓN RECOGIDA EN LOS PLANOS SE COMPLETA CON EL RESTO DE DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO (MEMORIA, PLIEGO DE CONDICIONES, PRESUPUESTO, ETC.).
2. LOS PLANOS DE DETALLE DE MONTAJE DE INSTALACIÓN SERÁN REALIZADOS POR EL INSTALADOR Y SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.
3. TAMBIÉN TENDRÁ QUE RECABAR LA APROBACIÓN DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA LAS DIFERENTES MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE DEBERÁN SER PRESENTADO POR EL INSTALADOR CON PASO PREVIO AL MONTAJE.
4. EL INSTALADOR DE LA LINEA LA INSTALACIÓN TOTALMENTE CONCLUSA, SE RESPONSABILIZARA DE QUE SEA CORRECTA EN CUANTO A NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO. REALIZARÁ TODAS LAS PRUEBAS PERTINENTES PARA COMPROBAR EL PERFECTO FUNCIONAMIENTO. QUE QUEDARÁ GARANTIZADO DURANTE EL TIEMPO MARCADO POR EL PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES DEL PROYECTO Y QUE SERÁ, COMO MÍNIMO DE UN AÑO.
5. LOS PLIEGOS TÉCNICOS PARTICULARES PARA LA EJECUCIÓN Y PUESTA EN SERVICIO SERÁN REALIZADOS POR EL INSTALADOR. QUE SOLICITARÁ CON ANTELACIÓN, LA INFORMACIÓN NECESARIA A LOS ESTAMENTOS IMPLICADOS (COMPAÑÍA SUMINISTRADORA, OBLIGACIÓN DE INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ETC.) PARA QUE ESTOS PUEDAN PRONUNCIARSE DFO DE INCIDENCIA A LA HORA DE LA CONTRATACIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS OFICIALES.
6. EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL MONTAJE DE LAS INSTALACIONES, REDACADOR DEL CONTRATISTA PRESENTARÁN PLANOS DE COORDINACIÓN, ASEADOS A LAS DIMENSIONES PANALES DE FALSOS TECHOS, FALSOS SUELOS, SALAS DE MAQUINAS, ETC., DE FORMA QUE SE EVITEN POSIBLES PROBLEMAS DE CRUCES. ESTOS PLANOS SERÁN APROBADOS POR LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.

proyecto	PROYECTO EJECUCIÓN-FASE 2
	EDIFICIO REPRESENTATIVO DEL PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE TENERIFE
	Parcela 8. Parque Científico y Tecnológico de Cuevas Blancas. Santa Cruz de Tenerife
plano	INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN SÓTANO 1 — IIL.03
referencia	ET31 Instalaciones — fecha julio 2014 — formato 1295x594 — escala 1/100
propiedad	Parque Científico y Tecnológico de Tenerife
arquitectos	a3arquitectos gestión integral de proyectos S.L.P.P. — José Ignacio Braquehais Conesa — Sara Sola Wert — Juan José Garcia -Aranda Pez

a3arquitectos | c/ San Bernardo 126, 1º A, 28015 Madrid | tel.91 578 34 03 | fax.91 577 49 84 | a3@a3arquitectos.es